

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO EN PLANTAS DE ASFALTO
ASPHALTPLANTS S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DEL 2014.**

En Guayaquil, a los quince días del mes de Abril del 2014, siendo las nueve horas, en el local ubicado en el Km. 24 Vía a Daule en la Lotización Rancho Alegre s/n y calle Bethoween, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía *SERVICIO TECNICO ESPECIALIZADO EN PLANTAS DE ASFALTO, ASPHALTPLANTS S.A.*, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías: Actúa como Presidente de la Junta el señor Ricardo Felipe Morales Rubio y como Secretario de la Junta el Gerente General, señor Felipe Fernando Morales Larrea. El Presidente solicita al Secretario que compruebe el quórum existente, de lo cual se evidencia la asistencia de los siguientes Socios:

- 1) El señor Felipe Fernando Morales Larrea propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 640.00) cada una de ellas;
- 2) El señor Ricardo Felipe Morales Rubio propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 Dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 160.00) cada una de ellas.

Los presentes representan la totalidad del capital social de la compañía de US \$800,00, dividido en 800 acciones ordinarios y nominativas, de un valor nominal de UN DOLAR DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA (U.S.1,00) cada una de ellas, quienes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día que se transmite a continuación:

PUNTO UNO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013;

PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013;

Constatado el quórum legal, el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la Junta General, pasando de inmediato a tratar el *punto uno* del orden del día, por lo que toma la palabra el Presidente de la Junta, quien al efecto, procede a dar

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ECUAPAGINAS S.A. ECUAPSA CELEBRADA EL DIA 02 DE ABRIL
DEL 2014.**

PAG. 2

lectura al Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2013, Luego de lo cual, los señores Accionistas deliberan como corresponde, y resuelven por unanimidad: **PRIMERO.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

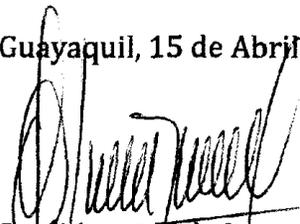
A continuación, se procede a tratar el *punto dos* del orden del día, a efecto de lo cual, el Secretario de la Junta, toma la palabra para dar lectura al Informe preparado por el Comisario Ing. CPA. Alberto Juan Flores Castillo, correspondiente al año 2013. Acto seguido, luego de haber escuchado con atención el informe presentado, la Junta procede a realizar las correspondientes deliberaciones, por lo que la Junta resuelve por unanimidad: **SEGUNDO.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

A continuación, se procede a tratar el *punto tres* del orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente de la Junta quien procede a dar lectura del informe de la gestión realizada por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta General resuelve por unanimidad con excepción del voto del Secretario de la Junta, señor Felipe Fernando Morales Larrea lo siguiente: **TERCERO.- APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2013.**

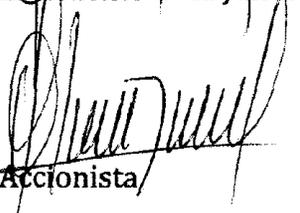
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser leída por Secretaría, es aprobada y suscrita por todos los asistentes, se levanta la sesión a las once horas treinta minutos, firmando para constancia todos los presentes.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.

Guayaquil, 15 de Abril del 2014.


Presidente de la Junta


Gerente-Secretario de la Junta


Accionista


Accionista